



En la provincia de Valladolid

El Consejo de Ministros acuerda la declaración de urgente ocupación en las expropiaciones de las obras de dos tramos de la A-11

- **Entre Quintanilla de Arriba, Olivares de Duero y Tudela de Duero, con una longitud conjunta de 34,7 km.**

Madrid, 10 de mayo de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros ha acordado, en su reunión de hoy, la declaración de urgente ocupación en el procedimiento expropiatorio de las obras de construcción de dos tramos contiguos de la Autovía del Duero A-11: Quintanilla de Arriba (Oeste) - Olivares de Duero y Olivares de Duero - Tudela de Duero, ambos en la provincia de Valladolid.

Las características técnicas de ambos tramos, con una longitud conjunta de 34,7 km, son las de una autovía de nuevo trazado con calzadas de 7,0 metros, arcones interiores de 1 metro y exteriores de 2,5 metros.

Actualmente este itinerario se realiza por la carretera N-122, una carretera de calzada única con un carril para cada sentido de circulación, que soporta una intensidad media de 6.300 vehículos diarios en este ámbito. La nueva autovía A-11 será una alternativa más rápida y segura a la N-122.

La declaración de urgente ocupación permite avanzar en el procedimiento expropiatorio al objeto de obtener los terrenos necesarios para la ejecución de las obras.

Tramo Quintanilla de Arriba-Olivares de Duero

El trazado de este tramo discurre entre los términos municipales Olivares de Duero, Valbuena de Duero y Quintanilla de Arriba, en una longitud de 14,5 km.



Nota de prensa

Tramo Olivares de Duero- Tudela de Duero

El trazado discurre por los términos municipales de Tudela de Duero, Villabáñez, Villavaquerín y Olivares de Duero, en una longitud de 20,2 km.

